



**XVIII Jornada del Notariado Novel del Cono Sur  
17ª Jornada Nacional del Notariado Novel**

**TEMA II: CONTRATOS COMERCIALES**

**Presentación del temario.**

Por ser un tema que se renueva constantemente, porque le influyen directamente la dinámica del mercado, los cambios de la economía del país y de la región, el variable mundo del comercio y los cambios tecnológicos, en un mundo globalizado, es que proponemos abordar nuevamente la temática de los Contratos comerciales, tan nutrida como versátil, de manera de lograr identificar su incumbencia notarial, en los distintos países del Cono Sur.

Esta vez desde un análisis general que nos permita posicionarnos en el tema, al tratamiento con carácter especial de dos tópicos de actualidad específicos, el comercio electrónico, por un lado, de indiscutible actualidad, y los convenios de sindicación de acciones, por otro, por su renovada vigencia, esperando que ello contribuya a enriquecer el tema de la contratación mercantil, desde una óptica notarial, a la seguridad jurídica y a la prevención de conflictos.

**TEMARIO:**

**1- CARACTERISTICAS DE LA CONTRATACION COMERCIAL EN EL SIGLO XXI**

1-1- Atipicidad

1-2- Contratos de adhesión y cláusulas abusivas

1-3- Alcance de la regulación de relaciones de consumo

1-4- Responsabilidad en la contratación mercantil

**2- COMERCIO ELECTRONICO**

2.1- Compras on-line o comercio electrónico



**XVIII Jornada del Notariado Novel del Cono Sur  
17ª Jornada Nacional del Notariado Novel**

- 2.2- Nuevas formas de pago con medios electrónicos
- 2.3- Actividad en competencia en las ventas electrónicas
- 2.4- Establecimiento comercial y ventas electrónicas
- 2.5- Empresas virtuales
- 2.6- Contratos de garantía en el comercio electrónico
- 2.7- Propiedad industrial en el comercio electrónico

**3- CONVENIOS DE SINDICACION**

- 3.1- Naturaleza Jurídica
- 3.2- Contenido
- 3.3- Oponibilidad
- 3.4- Modalidades

**PAUTAS GENERALES**

La propuesta está dirigida al análisis de los contratos comerciales que se han dado en denominar modernos, aunque en realidad, en muchos casos, su aplicación data ya de varios años.

Sin perjuicio de ello, la evolución de la legislación y el avance de la tecnología, permiten realizar un estudio con tintes novedosos, sumado a la experiencia que surge de su aplicación.

En este sentido, en la legislación uruguaya, por ejemplo, contamos con leyes que ameritan este estudio, tales como la de relaciones de consumo, de defensa de la competencia y de inclusión financiera; como seguramente ocurrirá en los demás países participantes.



**XVIII Jornada del Notariado Novel del Cono Sur**  
**17ª Jornada Nacional del Notariado Novel**

La necesidad del uso de la tecnología expone al estudioso del derecho a investigar qué normas de derecho vigente se deben aplicar a los nuevos contratos que surgen a raíz de este avance y cuáles pueden surgir de lege ferenda.

En materia de convenio de sindicación de acciones, se propone identificar las nuevas necesidades de previsiones de acuerdos accionarios para-societarios, su importancia práctica y su viabilidad y legalidad, así como su aplicación a la luz de las nuevas necesidades de las sociedades comerciales, considerando por ejemplo, en el caso de Uruguay, la obligación de comunicar los propietarios de las participaciones al portador y en consecuencia la incipiente “desaparición del anonimato” en dicha titularidad, lo que conlleva inevitablemente a un nuevo estudio de estos convenios con miras a la situación actual mencionada.

No obstante lo expuesto, se considera asimismo de interés el estudio del tema contratos comerciales desde un punto de vista tradicional o clásico repasando los principios generales que lo regulan, así como el análisis de casos prácticos y jurisprudenciales.

Coordinadora internacional: Esc. Inés Cobas Messinger (Uruguay)  
Contacto: [inco@adinet.com.uy](mailto:inco@adinet.com.uy)